



Uriangato, Gto. 14-Febrero-2022

REG/026/2022

ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

COMISION DEL DEPORTE

LN. GABRIELA GUZMAN MALDONADO, Secretaria

C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal

ASISTENTES:

C. JOSE FRANCISCO VARGAS ALMANZA, Director de COMUDAJ

P R E S E N T E S:

La que suscribe, **ROSA MORALES REYES, Regidora Presidenta de la Comisión del Deporte**, del H. Ayuntamiento Constitucional, 2021-2024 del Municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., me permito convocarlos a la **reunión de comisión** el próximo día **miércoles 16 de Febrero del año 2022 Dos mil veintidós en punto de las 13:30 trece horas a celebrarse en la sala de cabildo**, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Análisis de la propuesta del Director de COMUDAJ, el C. José Francisco Vargas Almanza, referente a la compra de una motocicleta con motivo de la rifa de premiación del evento denominado carrera atlética por el 418 de la fundación del municipio de Uriangato.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE

C. ROSA MORALES REYES

C.c.p. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2021-2024.- Para su conocimiento.

C.c.p. J Jesús Martínez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2021-2024.- Para su conocimiento.

RECIBI
FECHA

Recibí: 14-Feb-22



Recibí
14-02-22



H. Ayuntamiento | 2021-2024

URIANGATO
Te sigue vistiendo de orgullo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

MINUTA DE LA COMISION DEL DEPORTE

1/2



H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO.
PRESENTES:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 13:30 trece horas del día martes 16 de Febrero del año 2022, se reúnen en el lugar Sala de Cabildos, la Regidora **C. ROSA MORALES REYES, Presidenta de Comisión, Síndica L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO, Secretaria y Regidora C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal 1, quienes integran la Comisión del Deporte, así mismo hace acto de presencia el asistente C. JOSÉ FRANCISCO VARGAS ALMANZA, Director de COMUDAJ. -----**

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Análisis de la propuesta del Director de COMUDAJ, el C. José Francisco Vargas Almanza, referente a la compra de una motocicleta con motivo de la rifa de premiación del evento denominado carrera atlética por el 418 de la fundación del municipio de Uriangato.

PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL: Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de la comisión, así como asistente a la misma, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

SEGUNDO PUNTO. - ANALISIS DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE COMUDAJ, C. JOSE FRANCISCO VARGAS ALMANZA, REFERENTE A LA COMPRA DE MOTOCICLETA COMO PARTE DE LA RIFA DE PREMIACION DEL EVENTO DENOMINADO CARRERA ATLETICA POR EL 418 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE URIANGATO.

ANTECEDENTES

El C. José Francisco Vargas Almanza, Director de COMUDAJ, se dirige ante la Comisión para exponer la compra de una motocicleta marca Italika Modelo D125LT, esto, dicha moto se rifará como parte de la premiación para los asistentes del evento denominado, a llevarse a cabo el domingo 20 de Febrero del Presente año 2022.

CONSIDERACIÓN

El C. El C. José Francisco Vargas Almanza, Director de COMUDAJ comparte que en otras ediciones del evento se ha llegado a gastar la cantidad de 27 mil pesos para la premiación de las diferentes categorías participantes, en esta ocasión se pretende realizar la rifa de una

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

motocicleta Marca Italika, modelo D125LT, esto para hacer más atractivo dicho evento. El Director José Francisco Vargas, comparte también que con la realización del evento se pretende llegar al 2% de la población local que se encuentra en estado de sedentarismo dato mencionado en el plan de desarrollo municipal.

-----DICTAMEN-----

Una vez analizado el punto tratado por parte del C. José Francisco Vargas Almanza, los integrantes de esta Comisión determinan lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO PUNTO:

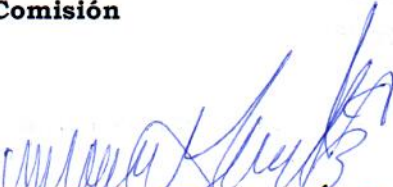
ÚNICO. - LA COMISION DEL DEPORTE SE DA POR ENTERADA, DE LA COMPRA DE UNA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO D125LT, POR LA CANTIDAD DE \$20,999.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN) PARA LA PREMIACION DEL EVENTO DENOMINADO "CARRERA ATLETICA POR EL 418 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE URIANGATO", RECURSO QUE SERA TOMADO DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE COMUDAJ.

Con lo anterior quedan desahogados el punto que se tenía contemplado a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día Miércoles 16 Dieciséis de Febrero del Año 2022, firmando los que en ella intervinieron., Sirva de fundamento lo establecido por los artículos 95. 96 y 97 correspondiente al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. -----

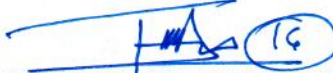
A T E N T A M E N T E
LA COMISION DEL DEPORTE


C. ROSA MORALES REYES
Presidenta de Comisión


LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO
Secretaria


C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
Vocal 1

ASISTENTE:


JOSÉ FRANCISCO VARGAS ALMANZA
Director de COMUDAJ